



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2597-D-19

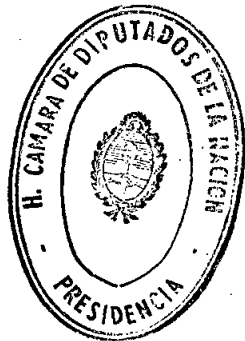
OD 1220

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Museo de la Memoria de Malvinas, sito en la calle Bolívar 1682, de la localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....09 SEP 2019.....



EL